

..ReCrim2019..

## MI PASO POR EL INSTITUTO DE CRIMINOLOGÍA

Francisco de Antón y Barberá\*  
Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía, jubilado  
Profesor que fue del Instituto de Criminología de la Universitat de València

Instituto de Criminología de la Universitat de València  
*University of Valencia Institute on Criminology*

Se da cuenta de la docencia en los primeros años del Instituto de Criminología de la Universitat de València, y de la experiencia personal relacionada con esta.  
*About teaching and personal experience in the early years of the University of Valencia Institute on Criminology.*

Recibido: 20/06/19

Publicado: 30/09/19

© 2019 Los derechos de la presente contribución corresponden a sus autores; los signos distintivos y la edición son propiedad del Instituto U. de Investigación en Criminología y CC.PP. La cita está permitida en los términos legalmente previstos, haciendo siempre expresa mención de autoría y de la disponibilidad en línea en <http://www.uv.es/recrim>

En este año 2019, celebramos el Cincuenta Aniversario de la creación del Instituto Universitario de Criminología y Ciencias Penales de la Universitat de València, merced al entusiasmo de los organizadores a cuyo frente se halla José Luis González Cussac, sin olvidar a los alumnos y a cuantos han colaborado con gran entrega, en especial al Comité Científico, profesorado, siempre dispuestos, solidarios... gracias y enhorabuena a todos.

Como se ha dicho en más de una ocasión, en la década de los sesenta, comenzaron a crearse en España Institutos Universitarios de Criminología, adscritos directamente a las Áreas de Derecho Penal, o bien a las Facultades de Derecho; carezco de datos para efectuar siquiera un breve resumen de la fundación y desarrollo del Instituto de Criminología de Valencia, en cambio, si les diré que la asignatura de Policía Científica fue asumida desde sus comienzos por el Subcomisario don José López de Sancho Sánchez, hasta su fallecimiento el 13 de enero de 1985. El señor Sancho, era un hombre de trato cordial, trabajador, tenaz, con gran prestigio en los medios judicial y policial. Pionero en la enseñanza universitaria inaugura, como profesor, la asignatura Policía Científica, en el Instituto de Criminología de la Facultad de Derecho de Universidad de Valencia, en aquel momento ubicada en la Avenida Blasco Ibáñez, donde a lo largo de los años quedó de manifiesto su buen hacer junto a otros prestigiosos maestros, sentando las bases para quienes pasando los lustros continuaron su labor.

A Sancho, le acompaña durante nueve años, un joven policía, de verbo fácil, fino escritor, José Enrique Brisa Crespo, quien, para la mejor comprensión de la materia que impartía, cada año programaba para los alumnos un viaje a la capital de España. Les lleva

---

\* El texto reproduce la contribución del autor a las Jornadas *50 Aniversario de la creación del Instituto de Criminología y Ciencias penales de la Universitat de València*, celebradas en Valencia los días 20 y 21 de junio de 2019.

de visita guiada a la Prisión Provincial de Madrid, situada en el distrito de Carabanchel, para asistir a la clasificación de los presos. El segundo programa lo destina a la Comisaría General de Policía Científica, heredera del Gabinete Central de Identificación, creado en 1921 como consecuencia del asesinato del Presidente Eduardo Dato. Allí, los alumnos en su gira contemplan de primera mano el funcionamiento de los diversos laboratorios, el destinado a la *Identificación de personas*, mediante las huellas digitales, retratos robot, fisonomía; el de *Balística y trazas instrumentales*, armas y municiones relacionados con homicidios, suicidios, accidentes, lesiones; el de *Documentoscopia*, encargado de la investigación y esclarecimiento de la verdad de diferentes documentos oficiales, imitaciones de obras de arte, dinero, etc., muy instructiva.

Decide el profesor Brisa, dar un cambio a su trayectoria profesional y dejar vacante la enseñanza de la asignatura, no sin antes sugerir como candidatos para sustituirle a Francisco Antón Barberá, Subcomisario del Cuerpo Superior de Policía y al Inspector Juan Vicente de Luis Turégano. La propuesta la eleva al compañero José Enrique Sobremonte Martínez, en aquel entonces director del Instituto, y profesor titular de Derecho Penal en la Universidad. Son aceptados, al tiempo que les aconseja y da ciertas pautas de comportamiento en lo referente al lenguaje a emplear en clase. Con el visto bueno del Jefe Superior comienzan la nueva andadura.

El profesor Sobremonte, fallece durante el Curso 1985-86, en pleno desarrollo del Diploma de Graduado en Criminología, el cual constaba de cuatro cursos con las siguientes asignaturas: [1º]. Criminología; Psicología; Sociología; Estadística; Derecho Penal (1). [2º]. Medicina Legal; Derecho Penal (2); Antropología Criminal; Sociología de la delincuencia; Psiquiatría. [3º]. Penología; Policía Científica; Clínica Criminal; Ciencia Penitenciaria; Derecho Procesal Penal. [4º]. 1º cuatrimestre: Laboratorio Médico-Legal; Delincuencia Juvenil; 2º cuatrimestre: La investigación de accidentes; Pruebas psicológicas.

Se regía el Instituto por los Estatutos aprobados por O.M. de 18 de diciembre de 1975 (BOE 9-3-76); la O.M. de fecha 16-3-79 (BOE 21-5-79) que disponía que los Bachilleres Superiores que obtuviesen el Diploma de Diplomado Superior en Criminología tenían acceso directo a la Universidad; y, la O.M. de fecha 24-11-78 (BOE 13-2-79) referida a que, el título de Diplomado expedido por los Institutos de Madrid y Valencia, habilitaba a los efectos de tomar parte en las pruebas selectivas de ingreso en los Cuerpos Especiales Masculino y Femenino de Instituciones Penitenciarias, siempre que además se estuviese en posesión del título de Bachiller Superior.

En cuanto al profesorado de estos cursos, estaba compuesto por: SEVERINO PRESTAMO, Psicólogo Penitenciario; SEGUNDO GUTIERREZ CABRIA, Catedrático de Estadística; JOSE RAMON CASABO RUIZ, Catedrático de Derecho Penal; JAIME PERIS RIERA, Profesor de Derecho Penal; TOMAS SALVADOR VIVES ANTON, Catedrático de Derecho Penal; JOSE LUIS GONZALEZ CUSSAC, Profesor de Derecho Penal; RAMON CANOVAS CALATRAVA, Director del Instituto Penitenciario de Liria; EDUARDO MONER MUÑOZ, Profesor de Derecho Penal; MANUEL JORDAN MONTAÑES, Profesor Adjunto y Jefe de la Policía Municipal; JOSE ENRIQUE SOBREMONTTE, Profesor de Derecho Penal; FATIMA PERELLO, Profesora de Sociología; JOSE MOYA SANTOYO, Profesor de Psicología; JUAN PLANELLS ALMERICH, Profesor de Sociología; JUAN A. GISBERT CALABUIG, Catedrático de Medicina Legal; FRANCISCO ANTON BARBERA, Del Gabinete de Identificación Criminal; JUAN V. LUIS TUREGANO, Del Gabinete de Identificación Criminal; LUIS

ROJO MORENO, Profesor de Psiquiatría; GERARDO LOPEZ HERNANDEZ, Profesor de Criminología; MARINA GISBERT GRIFO, Profesora de Medicina Legal.

Tras fallecer Sobremonte, le sustituye en la dirección Enrique Beltrán, al tiempo que algunos profesores dejan la docencia, mientras los recién llegados seguimos con las lecciones. En principio, Luis Turégano y yo, íbamos juntos a clase, mientras uno daba el tema correspondiente el otro con gran seriedad permanecía sentado a su lado. En ese primer año, organizamos la tradicional escapada a Madrid, para seguir con la práctica establecida, además de considerarlo instructivo para los estudiantes. Se alquiló un autobús y el día 20 de marzo, finalizadas las fiestas falleras salimos de buena mañana directos al Foro, para visitar la Cárcel de Carabanchel y la Central de Policía Científica en Canillas. A lo largo del viaje las cabezadas se sucedieron de modo constante, el cansancio acumulado hizo estragos. Me van a permitir que no entre en pormenores, el viaje fue un éxito, no lo volvimos a realizar.

Las clases eran un problema dada la inexistencia de apuntes o texto que pudiera servir de orientación, de ahí que la idea ofrecida por el director del Departamento de Derecho Penal Tomás Vives Antón, fuese acogida con ilusión; se trataba de escribir unos apuntes de las lecciones impartidas a lo largo del curso, que sin ser un tratado exhaustivo fuese al menos una guía amplia que sirviese de base a las explicaciones dadas en clase. A ello hay que añadir la incansable lucha por hacerlo realidad del profesor Vicente José Baeza Avallone.

Al final el texto no fueron unas sucintas notas sino dos volúmenes con el título “Policía Científica”, prólogo del profesor Dr. Tomás S. Vives Antón, y publicado por la Universidad de Valencia en 1990, por el Servicio de Publicaciones, en la Colección de Estudios del Instituto de Criminología y Departamento de Derecho Penal (14), los autores Francisco de Antón Barberá y Juan Vicente de Luis Turégano. En la actualidad lleva cinco ediciones, y es uno de los textos más fusilados. Una edición, la segunda de 1993, fue realizada conjuntamente entre el Ministerio del Interior, Secretaria General Técnica, y la Editorial Tirant lo Blanch. La 3ª (1998), 4ª (2004) y 5ª (2012), siempre por Tirant lo Blanch.

Son años de intenso trabajo, de esfuerzo por aportar cada cual lo mejor de uno mismo. A veces, para dar cabida a la gran asistencia del alumnado a determinadas jornadas, cursillos o seminarios se habilitaba el Salón de Actos de la Facultad vecina. En esa época se traslada el profesorado a dar clases a los Aularios de Psicología. Un aciago 15 de enero de 1992 el profesor Manuel Broseta Pont, catedrático de Derecho Mercantil, se dirige desde el Departamento, a dar su materia al precitado Aulario; cae asesinado bajo los disparos de José Luis Urrusolo Sistiaga e Idoia López Riaño “La Tigresa”, miembros del comando Ekaitz de ETA, del mismo modo conocido como “comando Levante” o “comando Itinerante”<sup>1</sup>. Todos ellos fueron detenidos años después. Como recuerdo, en el mismo lugar de la Avenida Blasco Ibáñez donde se produjo el asesinato, el Ayuntamiento de Valencia erigió una columna, réplica de las que delimitan el Claustro de la sede histórica del Estudio General de Valencia en la Calle la Nau.

En 1997 (del 20 al 22 de noviembre) se celebra el I Primer Curso Abierto de Investigación Criminal, auspiciado por la Asociación de Criminólogos de la Policía Local de la Comunidad Valenciana, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina, bajo el título “La Criminología en la actualidad”; el II Curso, “Criminología Práctica” (25 al 28

<sup>1</sup> Componentes: José Luis Urrusolo Sistiaga, «Langile». Idoia López Riaño, «La Tigresa». Idoia Martínez García, «Alba». Itziar Alberdi Uranga, «María». Jesús Narváez Goñi, «Pajas». Fernando Díez Torre, «Marraski»

noviembre) en 1998, y el III, “Un siglo de Criminología” (24, 25, 26, y 27 noviembre) de 1999. Ese último año, el profesor Luis Turégano abandona la enseñanza para proseguir en plenitud su actividad profesional. Durante los catorce años que pasamos juntos, los directores del Instituto se suceden, a Sobremonte le reemplaza Enrique Beltrán, a este Vicente José Baeza Avallone, luego Miguel Ángel Altés...

A partir de 1999 continuó en solitario, dirige el Instituto el profesor Enrique Orts Berenguer. Fueron innumerables los trabajos realizados, sirva de ejemplo el publicado bajo el título “*Programas formativos de prevención de riesgos; victimización y delincuencia: la seguridad del menor*” (Ref. BUJ 2001-3067)<sup>2</sup>, merced a la ayuda del Ministerio de Educación y Ciencia. Asimismo, jornadas, cursos, contactos de colaboración en la tarea formativa, entre ellos en mayo con la Consellería de Presidencia de la Generalitat Valenciana para la realización de un curso de especialización profesional en Ciencia Policial (*Diploma de Especialización Profesional Universitario en Ciencia Policial*), ello andando el tiempo daría lugar a la creación de los Estudios en Ciencias Policiales, pero eso ya es otra historia personalmente inolvidable.

Concluyo, por imperativo legal en 2008 paso a ser funcionario jubilado. Por concurso, la plaza de profesor asociado vacante de Policía Científica, es adjudicada al Inspector Jefe del CNP Estanislao García Moretó, quien será auxiliado por José Miguel Sánchez Villaescusa; a su vez Estanis dará paso a otro nuevo profesor, José Francisco Planells Garcés y así será por tiempo indefinido; la historia del Instituto de Criminología de Valencia pervive, revestida de un bagaje de experiencia docente excepcional que ha de resultar valioso al alumnado futuro, porque, en palabras de Antonio García-Pablos, “...*la Criminología, (¡y a menudo se olvida!) no es una disciplina meramente teórica y académica (una ciencia “de” profesores y “para” profesores), sino un saber práctico y practicable, con inequívoca vocación social*”<sup>3</sup>.

20 de junio de 2019

(En el “Cuarenta aniversario de mi boda”)

---

<sup>2</sup> *Menores: victimización, delincuencia y seguridad (Programas formativos de prevención de riesgos)*. Enrique Orts Berenguer (Coordinador). Autores: Francisco Antón Barberá; Raquel Campos Cristóbal; Francisco Javier Domínguez Alonso; Daniel Ferrandis Ciprián; María Soledad Lila Murillo; Francisco Montes Suay; Enrique Orts Berenguer; Margarita Roig Torres; Clara Viana Ballester. Tirant lo Blanch, Valencia 2006

<sup>3</sup> Antonio García-Pablos de Molina, Catedrático de Derecho Penal y Director del Instituto de Criminología de la Universidad Complutense: “Prólogo” a *Menores: victimización, delincuencia y seguridad (Programas formativos de prevención de riesgos)*. Enrique Orts Berenguer (coordinador). Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.